



CONSERVATORIO PROFESIONAL MUNICIPAL «ATAÚLFO ARGENTA»

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
VIOLONCHELO**

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE CUERDA
VIOLONCELLO

Conservatorio Profesional de Música Ataúlfo Argenta de Santander

INDICE

0. INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS

1.1.- Objetivos en las Enseñanzas Elementales de Violoncello

1.2.- Objetivos en las Enseñanzas Profesionales de Violoncello

2. CONTENIDOS

2.1.- Contenidos en las Enseñanzas Elementales de Violoncello

2.1.1.- Contenidos Primer Curso

A) Contenidos por trimestre

B) Materiales y recursos didácticos

2.1.2.- Contenidos Segundo Curso

A) Contenidos por trimestre

B) Materiales y recursos didácticos

2.1.3.- Contenidos Tercer Curso

A) Contenidos por trimestre

B) Materiales y recursos didácticos

2.1.4.- Contenidos Cuarto Curso

A) Contenidos por trimestre

B) Materiales y recursos didácticos

2.2.- Contenidos en las Enseñanzas Profesionales de Violoncello

2.2.1.- Contenidos Primer Curso

A) Contenidos por trimestre

B) Materiales y recursos didácticos

2.2.2.- Contenidos Segundo Curso

- A) Contenidos por trimestre
- B) Materiales y recursos didácticos
- 2.2.3.- Contenidos Tercer Curso
- A) Contenidos por trimestre
- B) Materiales y recursos didácticos
- 2.2.4.- Contenidos Cuarto Curso
- A) Contenidos por trimestre
- B) Materiales y recursos didácticos
- 2.2.5.- Contenidos Quinto Curso
- A) Contenidos por trimestre
- B) Materiales y recursos didácticos
- 2.2.6.- Contenidos Sexto Curso
- A) Contenidos por trimestre
- B) Materiales y recursos didácticos

3. DISTRIBUCION TEMPORAL DE LA MATERIA

4. CLASES COLECTIVAS

5. MATERIALES DIDACTICOS

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

7.1.- Criterios de Evaluación de las Enseñanzas Elementales de Violoncello

- A) Primer Curso
- B) Segundo Curso
- C) Tercer Curso
- D) Cuarto Curso

7.2.- Criterios de Evaluación de las Enseñanzas Elementales de Violoncello

- A) Primer Curso
- B) Segundo Curso
- C) Tercer Curso
- D) Cuarto Curso
- E) Quinto Curso
- F) Sexto Curso

8. CRITERIOS DE CALIFICACION

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

10. CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y PRUEBAS PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDEN LA EVALUACIÓN CONTINUA

11. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS CONJUNTAS

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

14. BIBLIOGRAFÍA

0. INTRODUCCIÓN

Los Decretos de las Enseñanzas musicales contemplan la aplicación del principio de atención a la diversidad, que constituye uno de los ejes fundamentales del modelo educativo que se impulsa desde la Consejería de Educación con el fin de conseguir el éxito educativo de todo el alumnado. Este principio de atención a la diversidad, en el marco del mencionado modelo educativo, se ha desarrollado normativamente en el Decreto 98/2005, de 18 de Agosto, de ordenación de la atención a la diversidad en las enseñanzas escolares y la educación preescolar en Cantabria.

El desarrollo del currículo de las enseñanzas musicales debe hacerse desde la consideración de que dichas enseñanzas tienen una función formativa, al igual que todas las enseñanzas, una función orientadora, por tratarse de unas enseñanzas iniciales en la que los alumnos pueden profundizar en el conocimiento de sus intereses y capacidades, y una función de preparación para abordar, en su caso, el estudio de las enseñanzas musicales del siguiente ciclo.

El Departamento de Cuerda, a partir de los objetivos específicos de la asignatura, recogidos en el Decreto 9/2008 de 17 de enero de las Enseñanzas Elementales de Música y en el Decreto 126/2007 de 20 de septiembre de las Enseñanzas Profesionales de Música, concreta una serie de objetivos didácticos para cada uno de los cuatro cursos de este segmento educativo. Al redactarlos, en primer término hemos querido ajustarnos a los siguientes criterios:

- Otorgar un peso importante al desarrollo personal y social del alumnado en el contexto de un currículo que contempla las competencias básicas como un elemento integrador del resto de componentes del mismo.
- Potenciar la coherencia de las prácticas educativas en el centro, en la medida en que el profesorado sea capaz de llegar a acuerdos para favorecer la conexión entre las distintas áreas y especialidades instrumentales.
- Orientar la selección, organización y secuenciación de los contenidos,

incluyendo tanto aquellos de carácter conceptual como los relativos a destrezas, valores, actitudes y aspectos emocionales.

- Conducir hacia la aplicación de los conocimientos en los distintos contextos, tanto musicales como de la vida cotidiana.
- Tener en cuenta que el alumnado aprende en contextos formales pero también en otros contextos de carácter no formal e informal.

En esta programación didáctica se pretenden concretar los valores que queremos desarrollar en nuestros alumnos con la finalidad de alcanzar un buen clima escolar que favorezca la convivencia y la resolución dialogada de conflictos, todo ello orientado desde nuestro PE a la adquisición de la competencia social y ciudadana y de autonomía e iniciativa personal.

Desde esta programación, al igual que en todas las enseñanzas elementales de música se pretende contribuir, junto con el resto de enseñanzas y en el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea, al desarrollo de las Competencias Básicas, que permitirán a los alumnos lograr su realización personal, ejercer una ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaces de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

El estudio instrumental contribuye a la adquisición de estas competencias, que deberán adquirir todos los alumnos al término de la enseñanza obligatoria, consideradas como los cimientos sobre los que se construye el edificio de los aprendizajes y el lugar de convergencias de todas las áreas y materias del currículo.

En el siguiente apartado se señala cómo contribuye el estudio instrumental al desarrollo de cada una de las competencias básicas y su incidencia en los diferentes planes institucionales puestos en marcha por la Consejería de Educación de Cantabria. Asimismo, señalamos la concreción de esta relación en cada uno de los cursos.

COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (C1) y al plan LECTOR

El estudio instrumental contribuye al desarrollo de esta competencia a través de:

- Los intercambios comunicativos que se generan en el aula y del uso de las normas que los rigen, de la explicación y valoración de las audiciones y del vocabulario técnico musical.
- Las piezas musicales (tanto obras como ejercicios técnicos) como vehículo para
- La adquisición de nuevo vocabulario y para trabajar la respiración, dicción,

articulación, fraseo, entonación, intensidad, velocidad de dicción...

- La práctica auditiva de diferenciaciones tímbricas, y en especial el conocimiento de la nomenclatura musical en su idioma habitual facilita el aprendizaje de lenguas extranjeras.
- El apoyo del aprendizaje musical con textos, palabras y frases que se puedan relacionar con las frases y elementos de la música.
- La música es un lenguaje y como tal, mediante el instrumento, nuestros alumnos se relacionan con los demás, fomentando así la comunicación a través del diálogo musical y la escucha del otro.
- La correcta lectura e interpretación de los diferentes tipos de notación musical en relación con su aplicación práctica, tanto a nivel instrumental como vocal o corporal.

Desde el Departamento de Cuerda se fomentará el hábito de la lectura y la comprensión lectora en el alumnado a través de la propuesta de trabajos sobre compositores, instrumentos musicales y otros aspectos relacionados con los contenidos de la asignatura. Se impulsará la lectura de cuentos musicales, refranes, trabalenguas, historias y exposición en el aula de trabajos realizados de manera individual o colectiva. Para todo ello, se promoverá el uso de la biblioteca del Centro.

COMPETENCIA MATEMÁTICA (C2)

El estudio instrumental contribuye al desarrollo de esta competencia a través de:

- El entrenamiento rítmico y el conocimiento y uso de las distintas partes del arco que facilitan la comprensión y asimilación de las relaciones aritméticas: comparaciones (más cantidad que, más rápido que...), ordenaciones (de mayor a menor...), concepto de la adición, de fracciones, así como el empleo de la lógica, resolución de problemas y deducciones.
- El aprendizaje e interiorización de secuencias tanto rítmicas como melódicas o armónicas.

COMPETENCIA EN EL CONOCIMIENTO Y LA INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO (C3)

El estudio instrumental contribuye al desarrollo de esta competencia a través de:

- La apreciación del entorno a través del trabajo con sonidos, texturas o movimientos presentes en los espacios naturales.
- El reconocimiento de la contaminación sonora y la toma de conciencia de la importancia que tiene preservar un entorno físico agradable y saludable a partir del desarrollo de la percepción auditiva activa.
- La prevención de problemas de salud a través de los contenidos relacionados con la consecución de una postura correcta en la ejecución instrumental.
- Los cuidados que deben tener los/as alumnos/as con todos los materiales que utilizan en el aula, con especial incidencia en el instrumento.
- La apreciación del silencio como elemento indispensable y previo al fenómeno musical.
- La consciencia del propio cuerpo y la coordinación psicomotriz.

TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL (C4) Y AL PLAN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TICS.

El estudio instrumental contribuye al desarrollo de esta competencia a través de:

- La utilización de programas informáticos musicales y de recursos educativos multimedia para acercar al alumnado al análisis, la audición y al aprendizaje musical en general.
- La búsqueda, selección e intercambio de información sobre manifestaciones musicales, partituras, grabaciones...
- Las grabaciones de audio y vídeo cuando los/as alumnos/as cantan o tocan. Se integran las TIC en el aula a través de:

Para realizar estas actividades se utiliza el ordenador y el videoprojector.

Se fomentará en el alumnado la búsqueda de información a través de Internet (páginas Web recomendadas) y la realización de actividades a través del portal Educantabria.

Se fomentará en el alumnado la utilización de los recursos de Magistermusicae, con especial incidencia en las masterclasses que hagan referencia a los contenidos del curso.

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA C5) Y AL PLAN DE INTERCULTURALIDAD Y AL PLAN DE CONVIVENCIA

La enseñanza instrumental contribuye al desarrollo de esta competencia a través de:

- La interpretación y la creación suponen, en muchas ocasiones, un trabajo en equipo, lo que exige por parte del alumnado cooperación, seguimiento de normas, cuidado y conservación de los instrumentos y la utilización de los espacios de manera apropiada.
- La utilización en el aula de música de diferentes contextos sociales y culturales, tanto del pasado como del presente, lo cual favorece la comprensión de la realidad histórica y social del mundo, el conocimiento de otras sociedades, su aportación al progreso de la humanidad y la integración de la pluralidad cultural.

La programación incide en el desarrollo del Plan de interculturalidad trabajando con un repertorio variado que incluya piezas populares y músicas de las culturas de origen de los alumnos procedentes de otros países, propiciando que el resto de los compañeros valoren y disfruten de estas manifestaciones. Se facilitará toda la orientación y ayuda necesaria tanto a los alumnos como a las familias, para su perfecta integración en la vida del centro.

La programación contribuye al desarrollo del Plan de Convivencia fomentando el trabajo en equipo, estableciendo unas normas de convivencia en el aula, participando en las actividades y conciertos organizados por el Centro y en otras actividades en las que se fomente la paz y la armonía.

COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA (C6) Y AL PLAN DE INTERCULTURALIDAD

El estudio instrumental contribuye al desarrollo de esta competencia a través de:

- La capacidad de apreciar, comprender y valorar diferentes manifestaciones culturales y musicales a través de la interpretación instrumental y las actividades de expresión y comunicación con músicas de diferentes culturas, épocas y estilos.
- La adquisición de habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad.
- La progresiva adquisición y desarrollo de los elementos interpretativos, que proporciona conocimientos para valorar y formular opiniones sobre la música de diferentes culturas, épocas y estilos demostrando actitudes abiertas y respetuosas.

Para contribuir al desarrollo del Plan de Interculturalidad se promoverá que los/as alumnos/as asuman nuevas iniciativas, colaboren entre ellos, conozcan, valoren y respeten distintas formas de comportamiento, manifestaciones culturales y artísticas.

Para contribuir al desarrollo del Plan de Convivencia la programación contribuye fomentando el trabajo en equipo, estableciendo unas normas de convivencia en el aula, participando en las actividades y conciertos organizados por el Centro y en otras actividades en las que se fomente la paz y la armonía.

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER (C7)

El estudio instrumental contribuye al desarrollo de esta competencia a través de:

El desarrollo de capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje (guiado y autónomo) como el esfuerzo personal, la atención, la concentración y la memoria y el pensamiento activo; al tiempo que se desarrolla el sentido del orden y del análisis.

- El aumento progresivo de la seguridad instrumental y la calidad interpretativa para la adquisición de un repertorio amplio y variado.
- La interiorización de los aspectos psico-mecánicos que intervienen en la interpretación musical.
- La escucha activa implícita en la audición musical, necesaria para llegar a conocer una obra, reconocerla e identificar sus elementos y su capacidad de interpretación.

AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL (C8)

El estudio instrumental contribuye al desarrollo de esta competencia a través de:

- La exploración e indagación de los mecanismos apropiados para buscar soluciones y adquirir conocimientos, fomentando la capacidad de análisis de los aspectos musicales y técnicos de los contenidos así como la comprensión y asimilación de las habilidades correspondientes.
- La necesidad de planificar y organizar las actividades de estudio y la participación en actividades colectivas.
- El desarrollo de capacidades y habilidades tales como la perseverancia, la responsabilidad, la autocrítica, la autoestima y la creatividad.
- La improvisación y la creación.

1. OBJETIVOS.-

1.1.- Objetivos de las Enseñanzas Elementales de Violoncello.-

La enseñanza del violoncello en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

- a) Apreciar la música como lenguaje artístico y medio de comunicación social.
- b) Adoptar una correcta posición corporal, que permita la colocación adecuada del violoncello y el manejo del arco y la actividad de la mano izquierda, así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.
- c) Conocer las características y posibilidades sonoras del violoncello para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.
- d) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del violoncello para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.
- e) Desarrollar correctamente un hábito de estudio y trabajo.
- f) Lograr progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- g) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- h) Potenciar la capacidad de interpretación en público, de memoria y con la suficiente seguridad en sí mismos.
- i) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- j) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.
- k) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de otros, así como para despertar su capacidad de escuchar, tomando conciencia de los otros instrumentos y adaptándose al conjunto.

1.2.- Objetivos de las Enseñanzas Profesionales de Violoncello.-

La enseñanza del violoncello en las enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Interpretar y disfrutar la música como medio de desarrollo de la sensibilidad musical y estética.
- b) Conocer y llegar a controlar la respiración, relajación y concentración, a través del dominio del cuerpo y de la mente.
- c) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- d) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- e) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
- f) Tocar en público con autocontrol, de memoria y con capacidad de comunicación las obras de repertorio estudiadas.
- g) Desarrollar la capacidad de la lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el violoncello.
- h) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- i) Habituarse a escuchar música para formar su cultura musical.

2. CONTENIDOS.-

2.1.- Contenidos de las Enseñanzas Elementales de Violoncello.-

2.1.1.- CONTENIDOS PRIMER CURSO

A) Contenidos por trimestre:

* *Primer trimestre*

- Posición del instrumento y del arco acorde con las características físicas del alumno con especial atención al equilibrio corporal.
- Producción del sonido: cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.

* *Segundo trimestre*

- Comprensión de elementos que entran a formar parte de la ejecución del sonido.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para conseguir la afinación y obtención de una buena calidad de sonido.
- Estudio de la primera posición cerrada en pizzicato.

* *Tercer trimestre*

- Conocimiento de los golpes de arco básicos.
- Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (*cantabile*) y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición progresiva de hábitos de estudio correctos y eficaces.

B) Materiales y recursos didácticos

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del primer curso:

- *String Builder* de Samuel Applebaum
- *All for Strings*, libro I.
- *Right from the start* de Sheila Nelson
- *Suzuki Cello School*, volumen I
- *Le jeune violoncellist* de J. L. Feuillard

-*Cello time joggers* de K. Y D. Blackwell

2.1.2.- CONTENIDOS SEGUNDO CURSO

A) Contenidos por trimestre:

**Primer trimestre*

- Insistencia en la correcta posición del instrumento y del arco, de una forma equilibrada y natural.
- Comprensión de elementos que entran a formar parte del perfeccionamiento progresivo del sonido producido empleando todo el arco y distintas longitudes de éste.
- Afianzamiento de la primera posición cerrada.

** Segundo trimestre*

- Iniciación a las extensiones, insistiendo en la colocación correcta del pulgar.
- Conciencia de la importancia de la sensibilidad auditiva para una adecuada calidad de sonido y afinación.

**Tercer trimestre*

- Afianzamiento de la posición abierta.
- Introducción a la media y cuarta posición.
- Conocimiento de la segunda y tercera posición.
- Desarrollo de los siguientes golpes de arco: *detaché*, *staccatto*, *martelatto*, *legato* (hasta ocho notas)
- Ejercicios para el fortalecimiento en la punta, agilidad en el talón, cambios de dirección y cambios de cuerdas.
- Ejercicios de sonido.

B) Materiales y recursos didácticos

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del segundo curso:

- *Método práctico para violoncello* de Sebastián Lee (Escalas y 11 lecciones en primera posición)
- *Microjazz*.de Christopher Norton
- *Fast Forward* de Sheila Nelson

- *Le jeune violoncellist* de J. L. Feuillard
- *Violoncellmusik für Anfänger*, volumen I, Edición Música Budapest
- *Suzuki Cello School*, volumen II
- *4º Concertino Do M* de J. B. Bréval

2.1.3.- CONTENIDOS TERCER CURSO

A) Contenidos por trimestre:

**Primer trimestre*

- Seguir manteniendo una posición relajada y equilibrada.
- Afianzamiento de los golpes de arco del curso anterior.
- Perfeccionamiento de la posición abierta.
- Desarrollo de la media y la cuarta posición.

** Segundo trimestre*

- Nociones sobre control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (*cantabile*) y de la técnica de articulación de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para conseguir la afinación y obtención de una buena calidad de sonido.
- Perfeccionamiento de la segunda y cuarta posición.
- Introducción de los cambios de posición.

** Tercer trimestre*

- Conocimiento del vibrato como elemento de expresión musical.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.
- Iniciación al trabajo de dobles cuerdas.

- Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva, en cuanto a grado de dificultad, de los ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

B) Materiales y recursos didácticos

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del tercer curso:

- *Método práctico para violoncello* de Sebastián Lee (Escalas y 18 lecciones)
- *Ejercicios diarios* de L. R. Feuillard
- *Position Pieces for cello* de Rick Mooney
- *60 Estudios para el joven violoncellista* de J. L. Feuillard
- *Violoncellmusik für Anfänger*, volumen II, Edición Música Budapest
- *Suzuki Cello School*, volumen II
- *Concierto Do M* de A. Vivaldi
- *5º Concertino Re M* de J. B. Bréval

2.1.4.- CONTENIDOS CUARTO CURSO

A) Contenidos por trimestre:

**Primer trimestre*

- Control de todos los elementos que entran a formar parte de la ejecución del sonido.
- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para conseguir la afinación y obtención de una buena calidad de sonido.
- Dominio de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical.

**Segundo trimestre*

- Control de posiciones de media a séptima posición con utilización del pulgar.
- Conocimiento de la posición de pulgar.
- Desarrollo del trabajo de dobles cuerdas.
- Afianzamiento del movimiento horizontal del brazo derecho (*cantabile*) y de la articulación de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces.

** Tercer trimestre*

- Comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva, en cuanto a grado de dificultad, de los ejercicios estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Hábito de trabajo de conjunto con el profesor de piano acompañante.

B) Materiales y recursos didácticos:

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del cuarto curso:

- *Sistema de Escalas básicas para violoncello* de P. Thieman
- *Ejercicios diarios* de L. R. Feuillard
- *Introducción a la posición de pulgar* de Benoy
- *113 Estudios* (Primer libro) de J. Dotzauer
- *40 Estudios melódicos y progresivos*, op. 31 de S. Lee
- *Sonatas* de B. Marcello
- *El Cisne* de C. Saint-Saëns
- *Sonata en Do M* de J. B. Breval
- *Nina* de J. B. Pergolesi
- *Melodía y Romanza* de Falla

- *Tarantela y Danza Rústica* de W. Squire
- *Sonata op. 43 n°1 y n°2* de Romberg

2.2.- Contenidos de las Enseñanzas Profesionales de Violoncello.-

2.2.1.- CONTENIDOS PRIMER CURSO

A) Contenidos por trimestre:

* *Primer trimestre*

- Perfeccionamiento de los elementos que entran a formar parte de la ejecución del sonido.
- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para conseguir la afinación y obtención de una buena calidad de sonido.
- Afianzamiento de los golpes de arco básicos.
- Utilización del vibrato como elemento de expresión musical.
- Estudio de escalas y ejercicios hasta séptima posición.

* *Segundo trimestre*

- Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (*cantabile*) y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
- Introducción del spiccato.
- Dominio de la posición de pulgar.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Mejora de hábitos de estudio correctos y eficaces.

* *Tercer trimestre*

- Comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

- Selección progresiva, en cuanto a grado de dificultad, de los ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

- Afianzamiento de la doble cuerda.

- Crear hábito de escuchar música.

B) Materiales y recursos didácticos:

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del primer curso:

- *Sistema de Escalas básicas para violoncello* de P. Thieman

- *Ejercicios diarios* de L. R. Feuillard

- *Introducción a la posición de pulgar* de Benoy

- *113 Estudios* de J. Dotzauer

- *40 Estudios melódicos y progresivos*, op. 31 de S. Lee

- *Sonatas* de A. Vivaldi

- *Conciertos* de A. Vivaldi

- *El Cisne* de C. Saint-Saëns

- *Tarantela y Danza Rústica* de W. Squire

- *Piezas de Concierto* de F. Couperin

- *Suite I* de J. S. Bach

- *Etude-Caprice* de G. Goltermann Op. 54 N°4

2.2.2.- CONTENIDOS SEGUNDO CURSO

A) Contenidos por trimestre:

* *Primer trimestre*

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.

- Continuación del trabajo sobre las restantes posiciones así como del cambio de posición, accediendo al dominio progresivo de toda la tesitura del violoncello.

- Escalas de tres octavas a diferentes velocidades.

* *Segundo trimestre*

- Escalas en dobles cuerdas (terceras, sextas) en todas las tonalidades y acordes de tres y cuatro notas.
- Perfeccionamiento de todas las arcadas, con dominio de los correspondientes golpes de arco.
- Perfeccionamiento del control del vibrato.

* *Tercer trimestre*

- Estudio del trino y los adornos.
- Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Interpretación de memoria del repertorio estudiado.

B) Materiales y recursos didácticos:

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del segundo curso:

- *Sistema de Escalas básicas para violoncello* de P. Thieman
- *Ejercicios diarios* de L. R. Feuillard
- *40 Variaciones* de Sêvcík
- *21 Estudios* de J. L. Duport
- *Piezas de Concierto* de F. Couperin
- *Variaciones "Judas Macabeo"* de L. v. Beethoven
- *Suite I ó II* de J. S. Bach
- *Romanza sin palabras* de Mendelssohn
- *Vocalise* de Rachmaninov

2.2.3.- CONTENIDOS TERCER CURSO

A) Contenidos por trimestre:

* *Primer trimestre*

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Continuación del trabajo sobre las restantes posiciones así como del cambio de posición, accediendo al dominio progresivo de toda la tesitura del violoncello.
- Escalas de cuatro octavas a diferentes velocidades.

* *Segundo trimestre*

- Escalas en dobles cuerdas (terceras, sextas) en todas las tonalidades y acordes de 3 y 4 notas.
- Perfeccionamiento de todas las arcadas, con dominio de los correspondientes golpes de arco.
- Vibrato controlado en todas sus características.

* *Tercer trimestre*

- Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Interpretación de memoria del repertorio estudiado.

B) Materiales y recursos didácticos:

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del tercer curso:

- *Sistema de Escalas básicas para violoncello* de P. Thieman
- *Ejercicios diarios* de L. R. Feuillard
- *40 Variaciones* de Sêvcík
- *21 Estudios* de J. L. Duport
- *10 Estudios preparatorios*, op. 76 de D. Popper
- *40 Estudios*, op. 73 de D. Popper
- *Suite II* de J. S. Bach
- *Elegía* de G. Faure
- *Sonata en Sol M* de G. Sammartini

- *Conciertos* de Goltermann
- *Serenade "Through the leaves"* de F. Schubert

2.2.4.- CONTENIDOS CUARTO CURSO

A) Contenidos por trimestre:

* *Primer trimestre*

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Perfeccionamiento del dominio progresivo de toda la tesitura del violoncello.
- Escalas de cuatro octavas a diferentes velocidades.

* *Segundo trimestre*

- Dobles cuerdas (terceras, cuartas, sextas, octavas) en todas las tonalidades y acordes de tres y cuatro notas.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco a la cuerda y saltados.
- Adaptación del vibrato a los distintos estilos.

* *Tercer trimestre*

- Utilización con fluidez de los armónicos naturales y artificiales.
- Control de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica.
- Repertorio amplio de solista con acceso a obras de diferentes épocas y estilos.
- Utilización continua de la interpretación de memoria del repertorio estudiado.

B) Materiales y recursos didácticos:

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del cuarto curso:

- *Sistema de Escalas básicas para violoncello* de P. Thieman
- *Ejercicios diarios* de L. R. Feuillard
- *40 Variaciones* de Sêvcík
- *21 Estudios* de J. L. Duport

- *10 Estudios preparatorios*, op. 76 de D. Popper
- *40 Estudios*, op. 73 de D. Popper
- *Suite II o III* de J. S. Bach
- *Sonatas* de L. v. Beethoven
- *Kol Nidrei* de M. Bruch
- *Allegro Appassionatto* de C. Saint-Saëns
- *Concierto en Do m* de J. Ch. Bach
- *Tres piezas de fantasía Op* de R. Schumann

2.2.5.- CONTENIDOS QUINTO CURSO

A) Contenidos por trimestre:

* *Primer trimestre*

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Dominio de toda la tesitura del violoncello.
- Escalas de cuatro octavas a diferentes velocidades.

* *Segundo trimestre*

- Dobles cuerdas (terceras, cuartas, sextas, octavas) en todas las tonalidades y acordes de tres y cuatro notas.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco a la cuerda y fuera de ella.
- Adaptación del vibrato a los distintos estilos, épocas y autores.

* *Tercer trimestre*

- Utilización con fluidez de los armónicos naturales y artificiales.
- Control de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica.
- Repertorio amplio de solista con acceso a obras de diferentes épocas y estilos.
- Utilización continua de la interpretación de memoria del repertorio estudiado

- Desarrollo de una autonomía y autocrítica para la resolución de problemas, tales como: digitación, arcadas, fraseo...

B) Materiales y recursos didácticos:

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del quinto curso:

- *Sistema de Escalas básicas para violoncello* de P. Thieman
- *Ejercicios diarios* de L. R. Feuillard
- *40 Variaciones* de Sêvcík
- *40 Estudios*, op. 73 de D. Popper
- *Suite III* de J. S. Bach
- *Intermezzo de "Goyescas"* de F. Granados – G. Cassado
- *Concierto en Do M*, nº III de C. Stamitz
- *Sonatas* de L. v. Beethoven
- *Sonatas* de L. Boccherini
- *Conciertos* de L. Boccherini
- *Piezas de fantasía* op. de R. Schumann
- *Sonata en Sol M* de J.B. Bréval
- *Tarantella* Op. 33 de D. Popper

2.2.6.- CONTENIDOS SEXTO CURSO

A) Contenidos por trimestre:

* *Primer trimestre*

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Dominio de toda la tesitura del violoncello.
- Escalas de cuatro octavas a diferentes velocidades.

* *Segundo trimestre*

- Dobles cuerdas (terceras, cuartas, sextas, octavas) en todas las tonalidades y acordes de tres y cuatro notas.

- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco a la cuerda y fuera de ella.

- Adaptación del vibrato a los distintos estilos, épocas y autores.

* *Tercer trimestre*

- Utilización con fluidez de los armónicos naturales y artificiales.

- Control de los componentes de la calidad sonora: fraseo, *cantabile*, afinación y dinámica.

- Repertorio amplio de solista con acceso a obras de diferentes épocas y estilos.

- Fluidez en la lectura a primera vista e improvisación.

- Utilización continua de la interpretación de memoria del repertorio estudiado.

- Desarrollo de una autonomía y autocrítica para la resolución de problemas, tales como: digitación, arcadas, fraseo...

B) Materiales y recursos didácticos:

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del sexto curso:

- *Sistema de Escalas básicas para violoncello* de P. Thieman

- *Ejercicios diarios* de L. R. Feuillard

- *40 Variaciones* de Sêvcík

- *40 Estudios*, op. 73 de D. Popper

- *Caprichos* de Piatti

- *Suite III, IV o V* de J. S. Bach

- *Requiebros* de G. Cassado

- *Adagio y Allegro, o Piezas al estilo popular* de R. Schumann

- *Sonatas* de L. v. Beethoven

- *Sonatas* de L. Boccherini

- *Conciertos* de L. Boccherini

- *Concierto en Mi M*, op. 24 de Popper

- *Concierto en Do M* de J. Haydn
- *Concierto en la m*, op. 33 de C. Saint-Saëns
- *Sonata en mi menor*, op. de J. Brahms

3. DISTRIBUCION TEMPORAL DE LA MATERIA.-

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables, y por ser una enseñanza de carácter individualizado, no resulta posible determinar de antemano la distribución del total de la materia a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno va a ser quien la concrete.

Por lo tanto, el profesor determinará en cada evaluación si el alumno demuestra un cierto dominio de la materia trabajada, de acuerdo con los objetivos de cada curso. La práctica musical con pianista acompañante de las obras del curso deberá iniciarse cuando el alumno haya conseguido suficiente control técnico y musical de las obras.

4. CLASES COLECTIVAS.-

I. OBJETIVOS

- Habituarse a tocar en grupo tomando conciencia de los otros instrumentos del mismo, adaptándose al conjunto y desarrollando su capacidad de escuchar.
- Interpretar repertorio básico de obras de diferentes épocas y estilos.
- Reforzar los conocimientos técnicos básicos aplicados al conjunto.
- Práctica de lectura a primera vista de obras acordes con su nivel.

II. CONTENIDOS

- Desarrollo de la sensibilidad auditiva en grupo.
- Refuerzo de los contenidos de las clases individuales.
- Adquisición progresiva de hábitos de estudio correctos y eficaces para la óptima interpretación en grupo.
- Escuchar y saber reconocer el repertorio. Conocer los distintos intérpretes.

5. MATERIALES DIDACTICOS.-

Los materiales didácticos a utilizar lo forman los textos musicales e instrumentos de uso

de los alumnos:

- Partituras y libros: ver relación de estudios y obras indicados en los contenidos.
- Instrumentos de uso de los alumnos: correa, cuerdas, resina, atril, metrónomo, grabaciones CD, DVD, etc.
- Libros de texto relacionados con el mundo del violoncello, de sus intérpretes y compositores: biografías, distintas técnicas, escuelas...

Los alumnos deben comprarse curso a curso los métodos, partituras, CDs, accesorios, etc., necesarios, con el fin de ir creando su propia biblioteca musical, de cara a su futuro profesional.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.-

El estrecho contacto entre alumno y profesor facilita la evaluación continua e integradora en cuanto a rendimiento de la técnica utilizada y valoración de los resultados obtenidos por el alumno, lo cual hace posible agilizar los procedimientos de corrección y evaluación para la superación de dificultades técnicas y artísticas por parte del mismo.

El procedimiento de evaluación comprende tres evaluaciones trimestrales en el curso.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.-

7.1.- Criterios de Evaluación de las Enseñanzas Elementales de Violoncello.-

A) PRIMER CURSO:

- Valorar la actitud positiva del alumno hacia la música y el instrumento. Elemento a tener en cuenta del aprendizaje es su interés y amor por la música.
- Evaluación de la correcta posición con el instrumento y el arco.
- Valoración de la producción del sonido, con las distintas arcadas.
- Evaluación del aprendizaje de la primera posición.
- Valoración de la capacidad del alumno para la interpretación en público de pequeñas piezas de memoria.
- Constatación de la capacidad del alumno para leer, con cierto grado de fluidez y comprensión, textos a primera vista.
- A través de su experiencia en participación en grupos, comprobar su capacidad de integración en los mismos en cuestiones como afinación, dinámica, precisión rítmica, etc.

B) SEGUNDO CURSO:

- Valorar la actitud positiva del alumno hacia la música y el instrumento. Elemento a tener en cuenta del aprendizaje es su interés y amor por la música.
- Evaluación del desarrollo de la posición del instrumento y el arco.
- Valoración del desarrollo de la primera posición y el aprendizaje de las extensiones y de la media y cuarta posición.
- Evaluación de la interpretación de memoria de piezas musicales teniendo en cuenta aspectos como la medida, afinación y emisión de sonido, con las diferentes arcadas.
- Constatación a través de la interpretación de los estudios y obras de la capacidad que el alumno posee para un aprendizaje individual y progresivo.

- Evaluación de la capacidad del alumno para la interpretación en público de obras de su nivel con seguridad y control de la situación.
- Constatación de la capacidad del alumno para leer, con cierto grado de fluidez y comprensión, textos a primera vista acordes con el nivel de su curso.
- A través de su experiencia en participación en grupos, comprobar su capacidad de integración en los mismos en cuestiones como afinación, dinámica, precisión rítmica, etc.

C) TERCER CURSO:

- Valorar la actitud positiva del alumno hacia la música y el instrumento. Elemento a tener en cuenta del aprendizaje es su interés y amor por la música.
- Evaluación del perfeccionamiento de la posición del instrumento y el arco.
- Valoración de la adquisición de los golpes de arco y las dobles cuerdas.
- Evaluación del desarrollo de las distintas posiciones y los cambios de posición.
- Valoración de la interpretación de memoria de piezas musicales teniendo en cuenta aspectos como la medida, afinación, articulación, emisión de sonido y fraseo conforme al estilo propio de las obras.
- Evaluación a través de la interpretación de los estudios y obras de la capacidad que el alumno posee para un aprendizaje individual y progresivo.
- Valoración de la capacidad del alumno para la interpretación en público de obras de su nivel con seguridad y control de la situación, como solista y de memoria.
- Constatación de la capacidad del alumno para leer, con cierto grado de fluidez y comprensión, textos a primera vista acordes con el nivel de su curso.
- A través de su experiencia en participación en grupos, comprobar su capacidad de integración en los mismos en cuestiones como afinación, dinámica, precisión rítmica, etc.

D) CUARTO CURSO:

- Evaluación de la actitud positiva del alumno hacia la música y el instrumento. Elemento a tener en cuenta del aprendizaje es su interés y amor por la música.
- Valoración del desarrollo de los golpes de arco y las dobles cuerdas.
- Evaluación del perfeccionamiento de las distintas posiciones y los cambios de posición.
- Valoración del vibrato.
- Evaluación de la interpretación de memoria de piezas musicales teniendo en cuenta aspectos como la medida, afinación, articulación, emisión de sonido y fraseo conforme al estilo propio de las obras.
- Valoración a través de la interpretación de los estudios y obras de la capacidad que el alumno posee para un aprendizaje individual y progresivo.
- Evaluación de la capacidad del alumno para la interpretación en público de obras de su nivel con seguridad y control de la situación, como solista y de memoria.
- Constatación de la capacidad del alumno para leer, con fluidez y comprensión, textos a primera vista adecuados al nivel de su curso.
- A través de su experiencia en participación en grupos, comprobar su capacidad de integración en los mismos en cuestiones como afinación, dinámica, precisión rítmica, etc.

7.2.- Criterios de Evaluación de las Enseñanzas Profesionales de Violoncello.-

A) PRIMER CURSO:

- Evaluación la actitud positiva del alumno hacia la música y el instrumento. Elemento a tener en cuenta del aprendizaje es su interés y amor por la música.
- Valoración de la correcta afinación y la consecución de la óptima sonoridad del instrumento.
- Valoración de la adquisición de los nuevos golpes de arco y evolución de los anteriores y las dobles cuerdas.
- Evaluación de la adquisición de la posición de pulgar y el desarrollo de los cambios de posición.

- Valoración del desarrollo del vibrato.
- Evaluación de la interpretación de memoria de piezas musicales teniendo en cuenta aspectos como la medida, afinación, articulación, emisión de sonido y fraseo conforme al estilo propio de las obras.
- Valoración a través de la interpretación de los estudios y obras de la capacidad que el alumno posee para un aprendizaje individual y progresivo.
- Evaluación de la capacidad del alumno para la interpretación en público de obras de su nivel con seguridad y control de la situación, como solista y de memoria.
- Constatación de la capacidad del alumno para leer, con cierto grado de fluidez y comprensión, textos a primera vista.
- A través de su experiencia en participación en grupos, comprobar su capacidad de integración en los mismos en cuestiones como afinación, dinámica, precisión rítmica, etc.

B)SEGUNDO CURSO:

- Evaluación de la coordinación entre esfuerzos indispensables y grado necesario de relajación y control de respiración que requiere la ejecución musical.
- Valoración del desarrollo de los golpes de arco.
- Valoración de la correcta afinación y la consecución de la óptima sonoridad del instrumento.
- Evaluación del desarrollo de la posición de pulgar, la amplitud de tesitura y los cambios de posición.
- Valoración del control de la ejecución técnica en estudios y obras teniendo en cuenta la ligazón de ésta con el aspecto musical.
- Evaluación del perfeccionamiento del vibrato.
- Comprobación el ajuste de criterios del alumno a la hora de interpretar obras, como solista y en grupo, de diferentes épocas y estilos.
- Evaluación de la concepción personal de estilo y margen de flexibilidad en la interpretación de memoria de textos musicales.

- Comprobar la autonomía progresiva de los recursos del alumno en la resolución de problemas técnicos y de interpretación.
- Valoración de la capacidad de autocontrol y madurez a la hora de presentar en público un programa acorde con su nivel con capacidad comunicativa y nivel artístico.

C) TERCER CURSO:

- Evaluación de la coordinación entre esfuerzos indispensables y grado necesario de relajación y control de respiración que requiere la ejecución musical
- Valoración del desarrollo en la ejecución de los diferentes aspectos técnicos en estudios y obras teniendo en cuenta la ligazón de ésta con el aspecto musical.
- Valoración de la correcta afinación y la consecución de la óptima sonoridad del instrumento.
- Comprobación el ajuste de criterios del alumno a la hora de interpretar obras, como solista y en grupo, de diferentes épocas y estilos.
- Evaluación de la concepción personal de estilo y margen de flexibilidad en la interpretación de memoria de textos musicales.
- Comprobación la autonomía progresiva de los recursos del alumno en la resolución de problemas técnicos y de interpretación.
- Valoración de la capacidad de autocontrol y madurez a la hora de presentar en público un programa acorde con su nivel con capacidad comunicativa y nivel artístico.

D) CUARTO CURSO:

- Evaluación de la coordinación entre esfuerzos indispensables y grado necesario de relajación y control de respiración que requiere la ejecución musical
- Valoración del afianzamiento en la ejecución de los diferentes aspectos técnicos en estudios y obras teniendo en cuenta la ligazón de ésta con el aspecto musical.

- Valoración de la correcta afinación y la consecución de la óptima sonoridad del instrumento.
- Comprobación el ajuste de criterios del alumno a la hora de interpretar obras, como solista y en grupo, de diferentes épocas y estilos.
- Evaluación de la concepción personal de estilo y margen de flexibilidad en la interpretación de memoria de textos musicales.
- Comprobar la autonomía progresiva de los recursos del alumno en la resolución de problemas técnicos y de interpretación.
- Valoración de la capacidad de autocontrol y madurez a la hora de presentar en público un programa acorde con su nivel con capacidad comunicativa y nivel artístico.

E) QUINTO CURSO:

- Evaluación de la coordinación entre esfuerzos indispensables y grado necesario de relajación y control de respiración que requiere la ejecución musical
- Valoración del dominio de la ejecución técnica en estudios y obras teniendo en cuenta la ligazón de ésta con el aspecto musical.
- Valoración de la óptima sonoridad del instrumento.
- Comprobación del ajuste de criterios del alumno a la hora de interpretar obras, como solista y en grupo, de diferentes épocas y estilos.
- Evaluación de la concepción personal de estilo y margen de flexibilidad en la interpretación de memoria de textos musicales.
- Comprobar la autonomía progresiva de los recursos del alumno en la resolución de problemas técnicos y de interpretación.
- Valoración de la capacidad de autocontrol y madurez a la hora de presentar en público un programa acorde con su nivel con capacidad comunicativa y nivel artístico.

F) SEXTO CURSO:

- Evaluación de la coordinación entre esfuerzos indispensables y grado necesario de relajación y control de respiración que requiere la ejecución musical
- Valoración del dominio de la ejecución técnica en estudios y obras teniendo en cuenta la ligazón de ésta con el aspecto musical.
- Valoración de la óptima sonoridad del instrumento.
- Comprobación el ajuste de criterios del alumno a la hora de interpretar obras, como solista y en grupo, de diferentes épocas y estilos.
- Evaluación de la concepción personal de estilo y margen de flexibilidad en la interpretación de memoria de textos musicales.
- Comprobar la autonomía progresiva de los recursos del alumno en la resolución de problemas técnicos y de interpretación.
- Valoración de la capacidad de autocontrol y madurez a la hora de presentar en público un programa acorde con su nivel con capacidad comunicativa y nivel artístico.

8. CRITERIOS DE CALIFICACION.-

La calificación se consignará en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la consejería competente en materia de educación. La calificación se expresará en términos numéricos, utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5, y negativas las inferiores a 5.

Dentro del cómputo de la calificación final, los valores relativos a la evaluación global son los siguientes:

- Actividades evaluables (preparación del trabajo semanal y audiciones): 60%
- Prueba final: 40%

INDICADORES DE LOGRO

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

9-10

Interpretación realizada con fluidez y seguridad técnica.

Atención a las dinámicas y el fraseo.

Control del sonido y la afinación.

Tempo convincente desde el punto de vista musical.

Sensibilidad para el detalle musical y el carácter de la obra.

7-8

Interpretación realizada con seguridad técnica.

Evidencia de control del sonido y la afinación.

Tempo adecuado y mantenido.

Uso correcto de las dinámicas y el fraseo.

Capacidad de respuesta al estilo.

5-6

Seguridad general en las notas y el ritmo.

Técnicamente adecuado.

Sentido razonable de la continuidad.

Evidencia de una cuidadosa preparación.

Rápida recuperación de cualquier tropiezo

4

Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general.

Falta de continuidad.

Pobre recuperación de los tropiezos.

Errores en la afinación y el ritmo.

Sonido pobre.

Evidencia de falta de preparación.

Limitaciones en el uso de recursos musicales.

2-3

Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.

Interrupciones frecuentes

Seria falta de control del sonido.

Tan sólo algunos pasajes dominados.

Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte.

Técnicamente inadecuado.

1

No se presenta trabajo alguno.

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

9-10

Interpretación realizada con seguridad técnica y autoridad musical.

Excelente precisión y fluidez en la interpretación.

Realización musical de todos los detalles escritos en la partitura.

Excelente afinación.

Excelente producción, flexibilidad y proyección del sonido.

Tempo musicalmente convincente y mantenido.

Sentido instintivo y comunicativo de la interpretación.

7-8

Precisión y fluidez general en la interpretación.

Atención a los detalles escritos en la partitura.

Buena calidad, flexibilidad y proyección del sonido.

Tempo adecuado y mantenido.

Uso correcto del fraseo, las dinámicas y la articulación.

Sentido comunicativo de la interpretación.

5-6

Seguridad global dentro de un tempo adecuado y bien mantenido.

Técnicamente adecuado.

Limitaciones en el uso de recursos musicales.

Calidad, flexibilidad y proyección del sonido aceptable.

Evidencia de una cuidadosa preparación.

4

Justo por debajo del nivel aceptable de precisión en general.

Errores en la afinación y el ritmo.

Sonido pobre con flexibilidad limitada y ausencia de expresión.

Algunos tropiezos o interrupciones.

Falta de fraseo, dinámica y articulación.

Tempo inadecuado o no mantenido.

Estilo inapropiado.

Evidencia de falta de preparación.

2-3

Serias dificultades con las notas y/o el ritmo.

Ausencia de detalles musicales.

Seria falta de control del sonido.

Tan sólo algunos pasajes dominados.

Incapaz de continuar sin errores más de una breve parte.

Técnicamente inadecuado.

1

No se presenta trabajo alguno No se presenta trabajo alguno

9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.-

Según el Decreto 9/2008 de 17 de enero de las Enseñanzas Elementales de Música y en el Decreto 126/2007 de 20 de septiembre de las Enseñanzas Profesionales de Música, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Cantabria, los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias, con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa. Estos realizarán un examen, con los objetivos y contenidos del nivel al que se presenten que figuran en la programación. Dicha prueba consistirá en la interpretación de escalas, estudios y obras del nivel correspondiente.

10. CONTENIDOS, ORGANIZACIÓN Y PRUEBAS PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDEN LA EVALUACIÓN CONTINUA.-

Aquellos alumnos que acumulen durante el curso académico un total de 8 faltas o más sin justificar debidamente en la clase individual de instrumento perderán el derecho a la evaluación continua. Dichos alumnos podrán realizar un examen a final de curso, con los objetivos y contenidos del nivel al que se presenten (los cuales figuran en la programación). Dicha prueba consistirá en la interpretación de escalas, estudios y obras del nivel correspondiente.

11.PROGRAMACION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS CONJUNTAS.-

Siempre que la evolución académica de los alumnos lo permita, se programarán los ensayos con el profesor de piano acompañante, a fin de que los alumnos trabajen las obras del programa que requieran piano.

Cada profesor establecerá un calendario de audiciones de violoncello, en el que participarán aquellos alumnos que el profesor considere suficientemente preparados, sin que esto implique que el alumno haya

superado favorablemente la parte de la asignatura. El número de audiciones mínimas anuales será de tres.

12.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.-

Los profesores podrán organizar cursos extraordinarios de violoncello en el centro, con la colaboración de profesores que impartan clases en otros centros u orquestas, con el fin de romper la rutina de sus clases habituales y ampliar conocimientos desde un prisma distinto. Esta actividad suele conllevar un gran incentivo para los alumnos. A estos cursos extraordinarios podrán asistir aquellos alumnos que el profesor tutor crea conveniente. Para poder desarrollar esta actividad será necesaria una pequeña aportación económica, por parte del alumno. Así mismo, el centro podrá organizar intercambios de violoncello con otros centros de enseñanza.

La asistencia a conciertos es aconsejable para todos los alumnos de cualquier nivel, el profesor sugerirá la asistencia a los mismos. De igual manera, se fomentará la audición de obras para violoncello de acuerdo con la edad y nivel de cada alumno a fin de ir familiarizando a todos ellos con las obras del repertorio violoncelístico. Se les darán indicaciones para que elaboraren, paralelamente a sus estudios del Conservatorio, una colección particular de discos de este repertorio y se organizarán (por lo menos una vez al año) audiciones de CD y DVD-s con el objetivo de estimular sus conocimientos sobre los intérpretes y el repertorio violoncelístico.

Finalmente, se aconseja la asistencia a Cursos de Verano en distintas ciudades españolas durante los periodos no lectivos, ya que ponen en contacto con otras técnicas, con compañeros nuevos de estudio y aumentan su motivación de trabajo así como abren su perspectiva musical. Es recomendable dejarse asesorar por el profesor, con el fin de continuar dentro de una misma escuela, o al menos compatible con la de este.

13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Características y tipos de necesidades

El objetivo del sistema educativo es el de ayudar al desarrollo intelectual de todas las personas, incluyendo a las personas con necesidades específicas. La metodología adoptada en esta programación facilita la atención a la diversidad

del alumnado. Aquí se tratará de dar respuestas generales a estos alumnos en los tres aspectos que se consideran en la legislación: **Alumnos extranjeros**, con formación inicial diferente, escasa o nula y en la mayoría de los casos desconocedores de la lengua castellana.

Alumnos superdotados, con inteligencia superior a la media y con necesidades continuas de ampliación y de dedicación especial.

Alumnos con necesidades educativas especiales motivadas por su propia identidad, su entorno social, su pertenencia a grupos marginales, etc.

Psicológicamente, estos alumnos necesitan:

- Sentir que son aceptados, y verdaderamente son parte integrante del grupo de clase; que son respetados, que su opinión y trabajo son tenidos en cuenta por el docente y el grupo.
- Una atmósfera de respeto y comprensión para todos en la clase y la institución.
- Un clima institucional que propicie la colaboración entre los padres. El enfoque interdisciplinar es decisivo en este punto.
- Reducir la presión de aspectos externos al aprendizaje mismo, como la promoción, la comparación con otros, etc.

Académicamente necesitan:

- Currículos adaptados a sus necesidades específicas.
- Que las propuestas y actividades para construir sus aprendizajes se basen en sus potencialidades, es decir, en los aspectos en que su rendimiento pueda ser mejor, determinadas a partir de una cuidadosa evaluación.
- Mantener siempre expectativas altas acerca de los posibles logros.
- Flexibilidad de los tiempos previstos para la enseñanza.
- Introducción de aprendizajes complementarios.

Procedimientos de adaptación curricular

Se tratará de garantizar la equidad de los aprendizajes a través de adecuaciones en los siguientes aspectos:

Organización del aula: Organización didáctica del espacio, de los agrupamientos de alumnos y del tiempo.

Objetivos y contenidos:

- Priorización de áreas o grupos de contenidos.
- Priorización de una determinada capacidad y de los aprendizajes que favorecen su desarrollo.
- Eliminación de contenidos menos relevantes.

Evaluación: Se planificarán diferentes modalidades de evaluación, especialmente en lo referente a los requisitos para la promoción.

Didáctica y actividades:

Introducción de las actividades de refuerzo y/o ampliación.

Modificaciones en el nivel de abstracción y complejidad de una actividad.

Modificaciones en la selección y adecuación de materiales.

Temporalización:

Modificación de la duración de la enseñanza de un contenido o grupo de ellos.

14. BIBLIOGRAFÍA

-Ley orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, de Educación LOE (BOE 4-5-2006)

-Real Decreto 1577/2006, de 22 de Diciembre por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.

-Decreto 126/2007 de 20 de Septiembre, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Cantabria (BOC-1-10-2007).